



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental Vicente Borrero Costa

Autorizado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca
según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1548 de Julio 6 de

Confiere a:

JOHN ERICK ATEHORTUA MOSQUERA
850423-50449 CALI

El Título de
Bachiller Técnico
Especialidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media-Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1.994)
según los planes y programas vigentes


Lic. Arturo Pérez Álvarez
C.C. 6.073.998 Cali
Rector




Aura Edy Ramirez de Alzate
C.C. 31.870.666
Secretaria

Dado en Santiago de Cali, a los 12 días del mes de Julio de 2.002
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1999 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995
de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.

*La Fundación Universitaria Panamericana con personería jurídica N° 23635 del 23 de diciembre de 1981,
resolución 2194 del 18 septiembre de 2002 y resolución 11941 de 19 de diciembre de 2011
del Ministerio de Educación Nacional (antes Tecnológico Inespro)*

En nombre de la República de Colombia confiere a:

John Erick Atehortúa Mosquera

C.C. 94552155 de Cali

Quien aprobó los estudios programados por la institución y cumplió los requisitos exigidos por la ley,

el Título de:

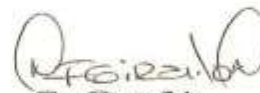
Técnico Profesional en Contabilidad Comercial

Registro de Aprobación Ministerio de Educación Nacional N° 91307

En fe de lo cual firmamos este diploma en Bogotá D.C. el día 28 del mes de Marzo del año 2014


Rector


Secretario General


Rep. Rector Cali

Registrado en el folio 59 del libro 5 de diplomas, bajo el N° 8515 el día 28 del mes de Marzo del año 2014

0008388

Acta individual de Grado

08280314

En Santiago de Cali, República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año 2.014, la Señora Rectora de la UNIPANAMERICANA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctora Isabel Aguirrezabal Tormo de Jaramillo, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD COMERCIAL

A

John Erick Atehortua Mosquera
94552155 de Cali

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

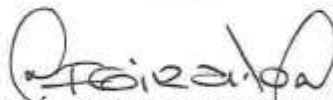
Acto seguido, la Señora Rectora hizo entrega del diploma No 0008388, anotado al libro 5; folio 59 y número de registro 8515, que lo acredita como Técnico Profesional, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No 91307.

En constancia se firma la presente acta en Santiago de Cali, el día veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil catorce.(2.014)



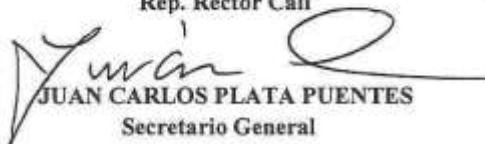
ISABEL AGUIRREZABAL TORMO DE JARAMILLO

Rector



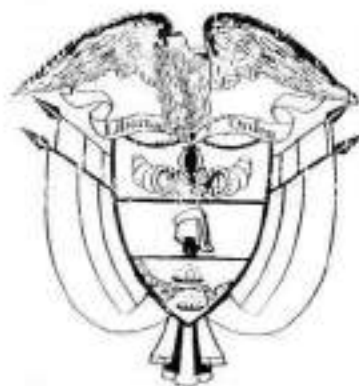
MARÍA FERNANDA GIRALDO MAYA

Rep. Rector Cali



JUAN CARLOS PLATA PUENTES

Secretario General



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico

Personería Jurídica Res. 10436 del 4 de Octubre de 1991
Reforma Estatutaria Res. 3877 del 6 de Septiembre de 2005

Confiere el Título de:

Tecnólogo en Desarrollo de Sistemas Informáticos

Resolución de Aprobación No. 16910

A

John Erick Atehortua Mosquera

Identificado (a) con C.C. N° 94.552.155 de Cali (Valle)

Quien cumplió con todos los requerimientos académicos que exige la Institución.
En testimonio se otorga en Santiago de Cali, el presente

Diploma

El día 19 del mes de Diciembre de 2023 y se refrenda con las firmas y sellos de la institución.


Rector




Secretario General

Registro N° 34 Folio N° 58-59 Libro N° 2
a los 19 días del mes de Diciembre de 2023

Diploma No. 1014

ACTA DE GRADO

ACTA No. 116

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, el día 19 de Diciembre de 2023, en sesión privada y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 122 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de formación tecnológica a noventa y seis estudiantes de la institución.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector.

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura de la Resolución de Rectoría No. 122. 3) Toma de Juramento. 4) Entrega de Diplomas. Se declaró abierta la sesión. Posteriormente se dio lectura a la Resolución de Rectoría No. 122 por la cual la Institución en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **Tecnólogo en Desarrollo de Sistemas Informáticos** a:

Atehortua Mosquera John Erick C.C No. 94.552.155 De Cali (Valle)

Seguidamente se tomó el juramento y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

Se levantó la sesión.

ES FIEL COPIA (Acta No. 116)

Anotado en el libro de Actas No. 2 y Registrado con el No. 34 en el folio No. 58-59 del libro de Diplomas No. 02 de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico, el día diecinueve (19) de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).


Rector




Secretario General